

## **Curriculum vitae de Antonio Pavón Ortiz**

### **A) TITULOS Y GRADOS ACADEMICOS.-**

1.- Expediente académico de la carrera de derecho.-

Realice la carrera de Derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona en los cursos 1972-73 al 1976-77.

2.- Título de Agente y Corredor de Seguros expedido por el Ministerio de Economía y Hacienda el 9 de septiembre de 1987, nº 15.066.

3 – Colegiado en el ICAB, en fecha 10 de Enero del año 1978, con nº de colegiado 10.207.

4 – Libramiento por la Junta de Gobierno del ICAB diploma Bodas de Plata 6 de Febrero del año 2003.

### **B) REALIZACION DE CURSOS DE ESPECIALIZACION JURIDICA.-**

Con independencia de la Licenciatura en Derecho arriba mencionada, he asistido a diversos cursos de especialización jurídica en la Universidad de Barcelona, tanto Autónoma, Central, Pompeu Fabra y del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona y en diferentes centros privados de reconocido prestigio

#### **Curso de duración seis meses**

Julio año 2004 “Curs de Dret Concursal”, organizado por el CAMPUS del ICAB. Con la asistencia como profesores de los actuales Jueces de lo Mercantil de Barcelona.

#### **Cursos de duración superior a un mes y menos de tres meses y asistencia a cursos**

1. Año 1981, “VI Curso Iniciación Psicología para Juristas” en el Instituto de Psicología del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.

2. Año 1986, Curso sobre “Psiquiatría Forense” en la Universidad de Barcelona.
3. Año 1988, Curso de Derechos Humanos. Organizado por el Instituto de Derechos Humanos de Barcelona.
4. Año 1987, Curso Practico sobre la Aplicación en España del Derecho Comunitario. Celebrado en Barcelona de enero a marzo. Organizado por Instituto de Estudios Superiores Abad Oliva.
5. Año 1989, Curso sobre “Comercio Exterior”, en el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.
6. Año 1990, Curso de “Reforma de Sociedades Mercantiles.1989”. Organizado en el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.
7. Año 1991, Curso Expansión Internacional de la Empresa, celebrado del 27 de noviembre de 1990 al 29 de enero del 1991 en el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.
8. Año 1992, IV Curso de Derecho Urbanístico. Organizado por el Instituto de Estudios Superiores Abad Oliva.
9. Año 1995, Master de Propiedad Intelectual, celebrado del 7 de febrero al 25 de abril. Universidad Pompeu Fabra, Barcelona.
10. Año 2000, Curso sobre “La Litigiosidad en el Comercio Internacional”. ESADE, Barcelona.
11. Año 2002, Curso sobre “Procedimiento Abreviado” del 2 de abril al 4 de mayo, en el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.
12. Año 2007, julio. Taller de lectura en voz alta organizado por Librería La Central.
13. Año 2013, marzo. Curso Extranjería en el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.
14. Año 2013, abril. Curso del Tribunal del jurado en el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.

**Cursos de duración inferior a un mes o a 24 horas y asistencia a cursos.**

1. Año 1997, Curso sobre Lenguas y Nacionalismos en España y Europa. Celebrado en el Escorial del 18 al 22 agosto. Organizado por la Universidad Complutense de Madrid.
2. Año 1999, Curso sobre la “Ley de Arrendamientos Urbanos” celebrado en Barcelona en diciembre. Organizado por el Colegio de Administradores de Fincas de Barcelona.
3. Año 1999, Congreso Internacional de Mediación Familiar. Celebrado los días 6,7,8 y 9 de octubre. Por el Departamento de Justicia de la Generalitat de Cataluña.
4. Año 1985, Seminario sobre la Ley cambiaria y del cheque. Celebrado en Barcelona. Organizado por Instituto de Estudios Superiores Abad Oliva.
5. Año 1986, Jornadas Estatales sobre Droga y Delincuencia Juvenil. Celebrado en Barcelona los días 30,31 de octubre y 1,2 de noviembre organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.
6. Año 1987, Seminario sobre aplicación de Intereses a las operaciones bancarias, celebrado en Barcelona el 28 de diciembre. Organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.
7. Año 1988, Curso Básico de Arrendamientos Urbanos, celebrado en Barcelona del 5 al 28 de abril. Organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.
8. Año 1997, Jornadas de estudio sobre la Administración de Justicia en los Estados plurilingües, en Barcelona 18 y 19 de abril. Organizadas por el Consejo General del Poder Judicial y la Generalidad de Cataluña
9. Año 1991, Curso de Derecho Civil Catalán organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.
10. Año 1992, I Congreso de Responsabilidad Civil organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.
11. Año 1992, Curso de Derecho Sanitario organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.
12. Año 1998, IV Congreso de Responsabilidad Civil organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.

13. Año 1993, Jornada sobre la reforma del Proceso Penal. Celebradas en Barcelona el 23 de mayo. Organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.
14. Año 1993, II Congreso de Responsabilidad Civil organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.
15. Año 1998, Jornada sobre dos años de vigencia del nuevo código penal. Celebradas en Barcelona el 16 y 17 de noviembre organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.
16. Año 1995, Curso de Especialización para Letrados asesores y secretarios de Consejos de Administración de Sociedades Anónimas, celebrado en marzo organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.
17. Año 2000, Jornada sobre “El Pacto sobre la Justicia”, celebrada el 20 de octubre. Organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.
18. Año 2000, Jornada El abogado y la organización de su tiempo y trabajo. Celebrado en Barcelona el 14 de febrero. Organizado por Enfoque XXI.
19. Año 2000, VIII Congreso de Responsabilidad Civil organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.
20. Año 2001, Jornada “Nueva L.E.C.” celebrada en Barcelona en febrero. Organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.
21. Año 2001, Jornada sobre “El cobro de las Deudas en le Nueva L.E.C.” Celebradas en Barcelona el 23 de febrero. Organizado por Enfoque XXI.
22. Año 2002, Jornadas sobre la Nueva Ley Concursal, celebradas en Barcelona el 17 y 18 de enero del 2002. Organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.
23. Año 2002, X Congreso de Responsabilidad Civil organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.
24. Año 2003, Jornada sobre nuevos Procedimientos Penales, celebrada en Barcelona el 4 de marzo. Organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.
25. Año 2004, febrero. Jornada sobre últimas reformas en materia procesal. Organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.
26. Año 2004, febrero. Jornada sobre la nueva ley concursal: principales novedades. Organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.

27. Año 2004, mayo. Jornada sobre la reforma penal y procesal penal. Organizado por la Universitat Oberta de Catalunya.
28. Año 2004, noviembre. Jornada sobre la Ley concursal. Organizado por el Ministerio de Justicia, Centro de Estudios Jurídicos.
29. Año 2005, noviembre. Jornada sobre la Justicia de Proximidad. Organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, Comissió de Relacions amb les Administracions i la Justicia.
30. Año 2007, enero. Curso de responsabilidad de los administradores de sociedades mercantiles. Organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.
31. Año 2007, julio. Curso de especialización sobre violencia doméstica. 3ª edición. Organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.
32. Año 2007, octubre. Jornada sobre el dret de penyora de Catalunya. Organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, Secció de Dret Civil.
33. Año 2007, noviembre. III Congreso Internacional de Derecho Concursal, celebrado los días 28, 29 y 30 de noviembre, organizado por el Instituto Iberoamericano de Derecho Concursal.
34. Año 2007, 12 y 13 de diciembre. Jornadas “Delictes contra la salut pública. Perspectiva pràctica de la Instrucció i el plenari en els judicis de tràfic de drogues”, organizadas por la Comisión de drogas del ICAB.
35. Año 2008, 27 de marzo. Jornada “Els problemes de la successió laboral en el Concurs”, organizada por la Sección de Laboral del ICAB.
36. Año 2008, 1 a 3 de abril. Sesiones sobre “La hipoteca hoy (modificaciones introducidas por la Ley 4/2007 de 7 de diciembre)”, organizado por el ICAB.
37. Año 2008, 3 de octubre. Jornada sobre la custodia compartida. Organizada por el ICAB y el Colegio de Psicólogos de Cataluña.
38. Año 2008, 5 de noviembre. Jornada Meeting Point. Com afrontar la crisi immobiliària. Concurs d'acreedors. Organizada por CampusICAB.
39. Año 2009, 16 de febrero. Jornada sobre “cuestiones clave en la aplicación de la ley concursal”, organizada por el ICAB.
40. Año 2009, 3 de Junio. Jornada sobre “la reforma concursal”, organizada Colegio Titulares Mercantiles de Barcelona.
41. Año 2009, 1 de Diciembre. Jornada sobre “Últimes Reformes Processals i altres Temes D'actualitat”, organiza Enfoque XXI.

42. Año 2009, 3 de Diciembre. Jornada sobre “L’Herència a Catalunya”, organiza Enfoque XXI.
43. Año 2010, marzo: Curso Sumario Versus Procedimiento Abreviado, organiza I.C.A.B.
44. Año 2010, julio: Jornada sobre los aspectos más relevantes de la futura reforma de la Ley Concursal, organiza I.C.A.B.
45. Año 2010, octubre. Ponente en la conferencia “Después de la sentencia, el Estatut es constitucional o inconstitucional”. Organiza I.C.A.B.
46. Año 2010. Octubre. Jornada sobre el Libro II del Código Civil de Cataluña, relativo a la persona y la familia. Organiza Enfoque XXI.
47. Año 2010, noviembre. Jornada sobre el Libro II del Código Civil de Cataluña, relativo a la persona y la familia. Organiza I.C.A.B.
48. Año 2011, julio. Jornada Concursal organizada por La revista jurídica de Catalunya.
49. Año 2011, julio. Jornada d’estiu Campus ICAB: Nous reptes de la mediació.
50. Año 2011, 15 noviembre. Seminario Enfoque XXI “La reforma de la llei concursal”.
51. Año 2012, 24 enero. Conferencia Sant Raimon de Penyafort 2012: “ La reforma de la Ley Concursal. El precurso y los acuerdos de refinanciamiento.”
52. Año 2012, 24 enero. Conferencia Sant Raimon de Penyafort 2012: “ El convenio en los concursos de acreedores después de la reforma”.
53. Año 2012, mayo. Curso práctico de Derecho Constitucional en el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.

### **C) PUBLICACIONES DE AMBITO JURIDICO.**

1. Comentarios prácticos de actualidad legal.

En el año 2002 publiqué una serie de artículos cortos con relación al PROCESO MONITORIO, de contenido eminentemente práctico que iban dirigidos al pequeño y mediano empresarios.

Durante los años 2003 y 2006, publiqué artículos sobre la NUEVA LEY CONCURSAL.

La revista en la que se han publicado estos artículos es publicación de difusión entre empresarios textiles, denominada INFORMETEX, editada en la ciudad de Barcelona distribuida en toda España.

**D) NUMERO Y NATURALEZA DE LOS ASUNTOS QUE HE DIRIGIDO COMO LETRADO**

El ejercicio de la abogacía ha sido y continúa siendo mi actividad principal, tanto por dedicación de tiempo como vocacionalmente y es en esta esfera profesional en la que tengo mayor experiencia en los veintinueve años de profesión.

Durante mi ejercicio profesional, he pertenecido a los Colegios de Abogados de Barcelona, Sabadell, Mataró y San Feliu de Llobregat.

**1. - Actuaciones ante órganos jurisdiccionales.**

**1.1. Procesos Concursales**

He intervenido en numerosísimas **quiebras y suspensiones de pagos**, sea como instante de quiebras necesarias, o como letrado defensor de sindicatos de acreedores afectados, formando grupos de acreedores.

Mi actuación se ha desarrollado en toda España, siendo nombrado Síndico en diferentes quiebras y en numerosas ocasiones miembro de Comisiones de seguimiento o liquidadoras de las personas jurídicas o físicas que han sufrido ese percance mercantil, entre las que menciono las de las mercantiles siguientes:

- Almacenes Simeón, Vigo.
- Almacenes Sola, Sevilla.
- Digran, Granada.
- Altexa, Sevilla.
- Tejidos Linares, Linares.
- Almacenes Sevilla, Sevilla.
- José Belando Capel, Murcia.
- Textiles del Noroeste, La Coruña.
- Trading 4, Barcelona.
- Manufacturas Soler, Barcelona.
- Felix Saenz, Málaga.
- Añols, Barcelona.

- Lozano Rojo y Moreno, Sevilla.
- Unicentro del Sur, Malaga.
- Baher, Barcelona.
- Antonio Guisasola, Bilbao.
- Texmoda, Barcelona.
- Enrique Vázquez e Hijos, Granada.
- Jeltex, Málaga.
- Rebel Jeans, Terrassa.
- Llovet y Rollo, Barcelona.
- Textil Centelles, Sabadell.
- Esloto, Barcelona.
- Iktex, Barcelona.
- Borghese, Barcelona.
- Difusión Internacional Textil, Sant Boi.
- J. Bertrand, Barcelona.
- Urfil, Barcelona.
- Blue Syndicate, Cerdanyola.

## CONCURSOS VOLUNTARIOS

A finales del año 2010 fue director letrado del concurso voluntario de una compañía dedicada a la actividad de agencia de viajes, tramitándose en uno de los Juzgados de lo Mercantil de Barcelona.

### 1.2. Procesos Civiles Patrimoniales

He planteado como actor reclamante o he intervenido como demandado en incontables **procesos de esta naturaleza**: Cogniciones y Menores Cuantías de reclamaciones de cantidad, Diligencias Preparatorias, Ejecutivos, Extravío de Valores, Verbales, Ordinarios, Ejecución de Títulos Judiciales, Propiedad Horizontal, Arrendamientos Urbanos y Apelaciones Civiles.

### 1.3. Procesos de Derecho de la Persona y la Familia

He actuado como letrado en incontables divorcios y separaciones tanto de común acuerdo como contenciosas, con o sin medidas provisionales, así como Incapacitaciones, Tutelas, Jurisdicción Voluntaria y también he actuado en el Tribunal Eclesiástico de Barcelona en Demandas de Nulidad.

### 1.4. Procesos Penales

- Como abogado de las Compañías de Seguros FILADELFIA, ASEGURADORA ANDALUZA y otras he llevado la dirección letrada en cuantiosos **Juicios de Faltas, Diligencias Preparatorias, Procesos Monitorios Penales, Procedimientos Abreviados.**



- Como abogado del Turno de Oficio, he ostentado la defensa letrada de más de **150** inculpados en los dos periodos en los que he pertenecido a dicho servicio.(1ª fase del 1978 al 1985, 2ª fase del 1990 al 1994) .
- Actualmente estoy de alta en el Turno de Oficio de penal general y especializado en temas de violencia doméstica, habiendo asistido como defensor y acusador a gran número de juicios.
- En el ámbito del Derecho Penal Económico he instado una gran cantidad de querellas por Estafa, Alzamiento de Bienes y Apropiaciones Indevidas, incluso he actuado ante la Audiencia Nacional en el Juzgado Central de Instrucción nº 3 en un Procedimiento Abreviado sobre Cesiones de Crédito Bancarias.

## 2. ASESORAMIENTO JURIDICO

### 1.1 Asesoramiento Jurídico de Empresas.

En el Bufete de mi dirección se lleva el asesoramiento jurídico habitual de más de empresas de diversos sectores, especialmente del ramo textil, en ámbitos civil y penal.

### 1.2 Dictámenes Jurídicos emitidos para en Colegio de Abogados de Barcelona.

He sido miembro de la Comisión de Regulación de Honorarios del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, desde al año 1997 hasta el año 2002, que solicite mi baja voluntaria,

En el transcurso de mi pertenencia a la mencionada Comisión, **he dictaminado en materia de tasaciones 332 asuntos** de todo tipo, civiles, penales, matrimoniales, contenciosos-administrativos, emitiendo informes a los juzgados que lo solicitaban sobre minutas de honorarios impugnadas judicialmente, para efectuar los dictámenes he tenido que estudiar todas las actuaciones judiciales completas tanto de primera como de segunda instancia o recursos extraordinarios.

## E) OTROS MERITOS

- Actividad Colegial

Además de mi pertenencia a las Comisiones de Turno de Oficio y de Honorarios a las que anteriormente me he referido, en el mes de febrero del 2000 fui elegido vocal de la sección de Derecho Constitucional de la Comisión de Cultura del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.

Nombrado miembro de la Comisión de Intrusismo, en fecha 16 de octubre de 2007 por la Junta General del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.

Actualmente pertenezco a la Sección de Derecho Constitucional del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, siendo vocal de la Junta de la mencionada sección.

Barcelona, abril del 2013.